

2.226503



2014 13 08 01

P03258

ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDAD ; LA SEÑORITA MARIA GISSELA ESPINOZA POSLIGUA...A FAVOR DE LA SEÑORA FATIMA MARIA POSLIGUA ESPINAL.-

CUANTIA : USD \$ 3.680,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de Mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de VENDEDOR, la señorita MARIA GISSELA ESPINOZA POSLIGUA, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR la señora FATIMA MARIA POSLIGUA ESPINAL, de estado civil casada con el señor JUAN CARLOS ESPINOZA ANCHUNDIA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDAD, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDAD de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señorita MARIA GISSELA ESPINOZA POSLIGUA, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora FATIMA MARIA POSLIGUA ESPINAL, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores

[Handwritten signature]

de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha quince de Agosto del dos mil tres consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 1.428, la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta el veintinueve de Julio del dos mil tres, por lo cual consta que la señora JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA dio en venta a favor de FATIMA MARIA POSLIGUA ESPINAL por sus propios derechos y por los que representa a su hija menor de edad de nombres MARIA GISSELA ESPINOZA POSLIGUA. Un lote de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la manzana W-CINCO lote número TRES de la Lotización COSTA AZUL de esta ciudad de Manta. El mismo que se encuentra circunscrito con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con diez metros y calle trece ; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número seis; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número cuatro. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.-

TERCERA: ACEPTACION.- La señorita MARIA GISSELA ESPINOZA POSLIGUA acepta la compraventa de derechos y acciones sobre el inmueble mencionado en la cláusula anterior, signado como lote número TRES de la manzana W- CINCO de la Lotización COSTA AZUL de esta ciudad de Manta terreno adquirido por compra realizada mediante escritura pública de Compraventa de derechos y acciones en la que fue debidamente representado por su madre de nombres FATIMA MARIA POSLIGUA ESPINAL, autorizada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha veintinueve de Julio del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha quince de Agosto del dos mil tres .-

CUARTA: COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua la totalidad del 50% de los derechos de copropiedad a favor del "COMPRADOR" sobre el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación descritos e individualizados en la cláusula segunda del presente contrato.-

QUINTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula cuarta de este contrato, es el de \$ 3.680,00; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -

SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan .-

LAS DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo



Confirm

Fecha e
Patrocl.

Tipo de
Céd.Car

LINDEROS

Un cae

Cinco

y linde

y linde

lindera

lindera

SOLV.

RESUMEN D

1

Cc

Cc

Pl

Cc

MOVIMIENTO

REGIS

3 Comprav

Inscrito el

Tono:

Número de

Oficina de:

Nombre de

Fecha de O

Escritura/s

Fecha de R

a- Observac

Un lote, c

total de c

con di

b- Apellidos, 2

Cati

Comprad

Vendedor

c- Esta inscri

Libro:

Compra v



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95938, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46144

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes 19 de mayo de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral: C. Cant. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Manzana W-
Cinco lote número TRES de la Lotización Costa Azul, y que tiene los siguientes medidas
y linderos. POR EL FRENTE, con diez metros y calle trece, POR ATRAS, con diez metros
y lindera con lote número seis, POR EL COSTADO DERECHO; con dieciséis metros y
lindera con lote número dos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciséis metros y
lindera con lote número cuatro, con una area total de Ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/08/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	33
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.428 15/08/2003	4789

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre de Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de edilibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000453	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a lo(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 46144

Página: 1 de 3



2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:
Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interes social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.789 - Folio Final: 4.797
Número de Inscripción: 1.428 Número de Repertorio: 3.345
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de julio de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
COMPRAVENTA DERRECHOS Y ACCIONES quien compra y acepta para si y para su hija, Por una parte la



Sra Patricia Maria Postigua Espinal por sus propios derechos y por los que representa de su hija la menor
 Maria Gissela Espinoza Postigua. Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificacion urbanistica
 Manzana W-Cinco lote numero TRES con una area total de Ciento sesenta metros cuadrados
 Unica. Se permite expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en esta e instalen lugares de
 diversion, tales como, cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal mecanicos o industriales que
 causan ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonia, las leyes, las buenas costumbres, la ecologia y el
 medio ambiente tambien se prohíbe a la compradora construya o instale Chancheras, corrales o corrales de campo
 para animales o especies similares, etc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Catidad o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civi.	Domicilio
Comprador	80-0000000073613	Espinoza Postigua Maria Gissela	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000073613	Postigua Espinal Fatima Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000058854	James Calderon Luisa Clemenencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	33	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23
Plenos	1	27-ene-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Plenos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Fecha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:20:10 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de: *Sra Patricia Postigua*

Elaborado por: Cleotilde Ortiz Suarez Delgado
 130596450-3


 Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emita un gravamen.



Cleotilde Ortiz Suarez Delgado
 Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

N.º 131368646-9


 PERSONA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ESPINOZA POSLIGUA
 MARIA GISSELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1996-05-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL SOLTERA



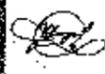
INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 BÁSICA ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ESPINOZA ANCHUNDIA JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 POSLIGUA ESPINAL FATMA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-05-23





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES CNE

007
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 14-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO 1313686469
 EFUJIA
 ESPINOZA POSLIGUA MARIA GISSELA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 LOS ESTEROS

ZONA 5


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA 130830721-2
 POSLIGUA ESPINAL FATIMA MARIA
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 15 ABRIL 1980
 001-0154-00307 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1980

Fatima Posligua

EQUATORIANA***** V933302122

CASADO JUAN CARLOS ESPINOZA ANCHUNDIA
 SECUNDARIA EMPLEADO
 JACINTO F POSLIGUA ANCHUNDIA
 MARIA DEL JESUS ESPINAL A
 MANTA 17/01/2006
 17/07/2018
 REN 0548332

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 016-0238 1308307212
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 POSLIGUA ESPINAL FATIMA MARIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	20NA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 21984

CERTIFICADO DE AVALUO

USD 1:25

Nº 0113006

Fecha: 21 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21984

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-29-65-03 006

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- W5 LT 03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308307212	FATIMA MARIA POSIQUA ESPINAL
1113686469	MARIA GISELA ESPINOZA POSIQUA

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

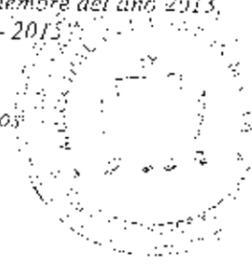
TERRENO:	3680,00	
CONSTRUCCIÓN:	0,00	
	3680,00	- 50%

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCIENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienes 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



141
552
23192



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0092613

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Apetición verbal, de parte inatendida, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de POSUQUA ESPINAL FATIMA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2206503000 COSTA AZUL MZ-WS LT.03
Manta, veinte y dos de Mayo de dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
Ing. Karol Flores Mendez



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102** RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747 **0008991**
 Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : POSITIVA ESPINAL FACIMA E HIJA
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL M2- W5 LT. 03
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 313965
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 22/05/2014 09:47:48

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Miércoles, 20 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 0064553

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisión el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOGAR perteneciente a FATIMA MARIA POSLIGUA ESPINAL ubicada MARIA GISELA ESPINOZA POSLIGUA COSTA AZUL M7- W5 LT.03 cuya AVALUO COMERCIAL PRESENTE DERECHO DE COPROPIEDAD asciende a la cantidad de \$ 3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁM. TE DE DERECHO DE COPROPIEDAD

20 DE MAYO DEL 2014

Manta, de del 20 ING. ANA FIGUEROA JEFA DE RENTAS (E)



Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1306000400001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 Telf.: 5611473 / 2651-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000280173

5/22/2014 9:10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUC	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de DERECHO DE COPROPIEDAD Ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-66-03-000	180,00	3680,00	135165	280173
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1313886450	POSUIGA ESPINAL FATMA MARIA	COSTA AZUL MZ-WS LT.03	Impuesto principal		13,40	
13063072-2	POSUIGA ESPINAL FATMA MARIA	COSTA AZUL MZ-WS LT.03	Junta de Beneficencia de Guayaquil		5,52	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		23,92	
12083072-2	POSUIGA ESPINAL FATIMA MARIA	NA	SALDO		0,00	

EMISION. 5/22/2014 9:10 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Srta. Maritza Parraga



para la completa validez de este instrumento.- (Firmado por la
Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula número: 13-2009-95
FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que
los comparecientes la ratifican y complementada con sus
documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE .-


MARIA GISSELA ESPINOZA POSLIGUA
C.C.NO. 131368646-9

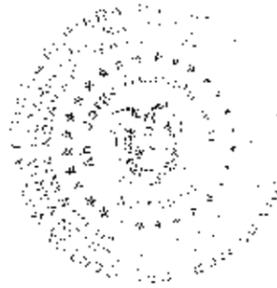

FATIMA MARIA POSLIGUA ESPINAL
C.C.NO. 130830721-2


NOTARIO PRIMERO

ESTAS... FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta, Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46144

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de mayo de 2014*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *2206503* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Manzana W-Cinco lote numero TRES de la Lotización Costa Azul, y que tiene los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE**, con diez metros y calle trece, **POR ATRAS**, con diez metros y lindera con lote numero seis, **POR EL COSTADO DERECHO**; con dieciseis metros y lindera con lote numero dos, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con dieciseis metros y lindera con lote numero cuatro, con una arca total de Ciento sesenta metros cuadrados. **SOLVENCIA**, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen-

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derachos y Accion	1.428 15/08/2003	4.789

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédulo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Altatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: CLAS

Ficha Registral: 46144

Página: 1 de 1

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

49



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

283



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 2003
 Tomo: i Folio Inicial: 4.789 - Folio Final: 4.797
 Número de Inscripción: 1.428 Número de Repertorio: 3.345
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de julio de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DERRECHOS Y ACCIONES quien compra y acepta para si y para su hija, Por una parte la

Certificación impresa por: G&S

Ficha Registral: 46144

Página: 1 de 1



Sra. Fatima Maria Postigua Espinal por sus propios derechos y por los que representa de su hija la menor de edad Maria Gissela Espinoza Postigua. Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificacion ubicado en la Manzana W-Cinco lote numero TRES con una area total de Ciento sesenta metros cuadrados. Clausula Unica. Se prohíbe expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en esta e instalen lugares de diversion, tales como, cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal mecanicos o industriales que causan ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonia, las leyes, las buenas costumbres, la ecologia y el medio ambiente tambien se prohíbe a la compradora construya o instale Chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073614	Espinoza Postigua Maria Gissela	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000073613	Postigua Espinal Fatima Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038854	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23
Planos	1	27-ene-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

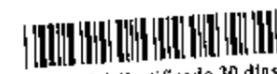
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:20:10 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de: Sra. Fatima Postigua

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIDADANIA 130830721-2
POSIGUA ESPINAL FATIMA MARIA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
15 ABRIL 1980
CUI 0154 00307 F
MANABI/MONTECRISTI
MONTECRISTI 1980



Fatima Posigua

ECUATORIANA***** V038308128
CASADO JUAN CARLOS ESPINOZA ANCHINDIA
SECRETARIA EMPLEADO
JACINTO F POSIGUA ANCHINDIA
MARIA DEL JESUS ESPINAL A
MONTA 17/07/2018
17/07/2018

0548332

